

CLXXIII

LEGISLATURA  
MICHOACÁN

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Wilfrido Lázaro Medina  
Diputado

2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Independencia Michoacanesa de San Nicolás de los Ríos.  
Morelia, Michoacán a 5 de diciembre de 2017.

DIPUTADO JUAN FIGUEROA GÓMEZ.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.  
P R E S E N T E.

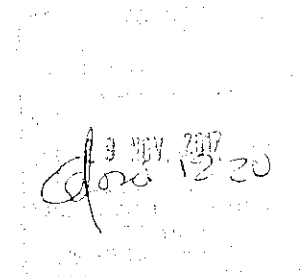
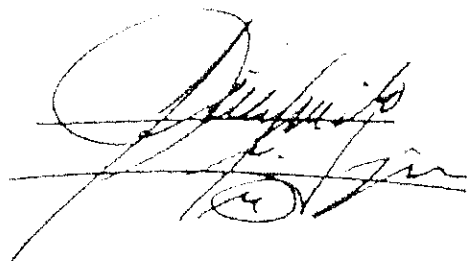
Estimado Diputado:

De conformidad con lo que establecen los artículos 8º y 9º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, me permito convocarle a reunión de trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, misma que se llevará a cabo el próximo **martes 5 de diciembre** del año en curso, a las **17:00 horas** en el salón del restaurante "La Azotea", en el hotel Los Juaninos.

En lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo el estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen, respecto a la iniciativa de la ley del Cuerpos de Bomberos en el estado de Michoacán de Ocampo, misma que fue turnada a esta comisión.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente.



Diputado Wilfrido Lázaro Medina.  
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Az. Member Norte #82  
Carretera Nacional 95000  
Morelia, Michoacán, México

Teléfono:  
0144332 20101  
014433 3 3909  
014433 32944 1716 ext. 1  
Fax: 06641231



LEGISLATURA  
MICHOACÁN

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Wilfrido Lázaro Medina  
Diputado

2017, Año del Centenario de la Construcción y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.  
Morelia, Michoacán a 5 de diciembre de 2017.

DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.  
P R E S E N T E.

Estimado Diputado:

De conformidad con lo que establecen los artículos 8º y 9º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, me permito convocarle a reunión de trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, misma que se llevará a cabo el próximo **martes 5 de diciembre** del año en curso, a las **17:00 horas** en el salón del restaurante "La Azotea", en el hotel Los Juaninos.

En lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo el estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen, respecto a la iniciativa de la ley del Cuerpos de Bomberos en el estado de Michoacán de Ocampo, misma que fue turnada a esta comisión.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente.

Diputado Wilfrido Lázaro Medina.  
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.